

C. 2. 25.



PRESIDENCIA DEL GOBIERNO  
SECRETARIA GENERAL PARA LA  
ORDENACION ECONOMICO-SOCIAL  
S.O.E.S.

# PROGRAMA DE NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE LEON

EXTRACTADO DE LOS ESTUDIOS PROVINCIALES  
DE ORDENACION ECONOMICO-SOCIAL

EDICION NUMERADA  
para estudio y corrección.

EJEMPLAR NUM. 386

AÑO 1950

G-F 5842



DGCL  
A

# ANUARIO DE NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE LEÓN

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA PROVINCIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA SOCIAL

EDICIÓN NUMERADA  
por edades y sexos  
EJEMPLAR N.º 326  
AÑO 1974

C.110547  
T.89998





PRESIDENCIA DEL GOBIERNO  
SECRETARIA GENERAL PARA LA  
ORDENACION ECONOMICO-SOCIAL  
S.O.E.S.

# PROGRAMA DE NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE LEON

EXTRACTADO DE LOS ESTUDIOS PROVINCIALES  
DE ORDENACION ECONOMICO-SOCIAL

EDICION NUMERADA  
para estudio y corrección.

EJEMPLAR NUM. 386

AÑO 1950





# ORDENACION ECONOMICO-SOCIAL<sup>(1)</sup>

## CLASIFICACIÓN DE LOS PLANES<sup>(2)</sup>

A y B.—ORDENACION NACIONAL, ...

- A.—Plan Previo.
- B.—Plan de Expansión.

C.—ORDENACION PROVINCIAL, ...

- C. 1.—Indice de Peticiones.
- C. 2.—Programa de Necesidades.
- C. 3.—Planes provinciales.

(1) La Ordenación Económico-Social debe llevarse a cabo, con medidas directas en las zonas propias de gestión del Estado; y en el campo de la sociedad e iniciativa privada, mediante ayudas, auxilios y estímulos.

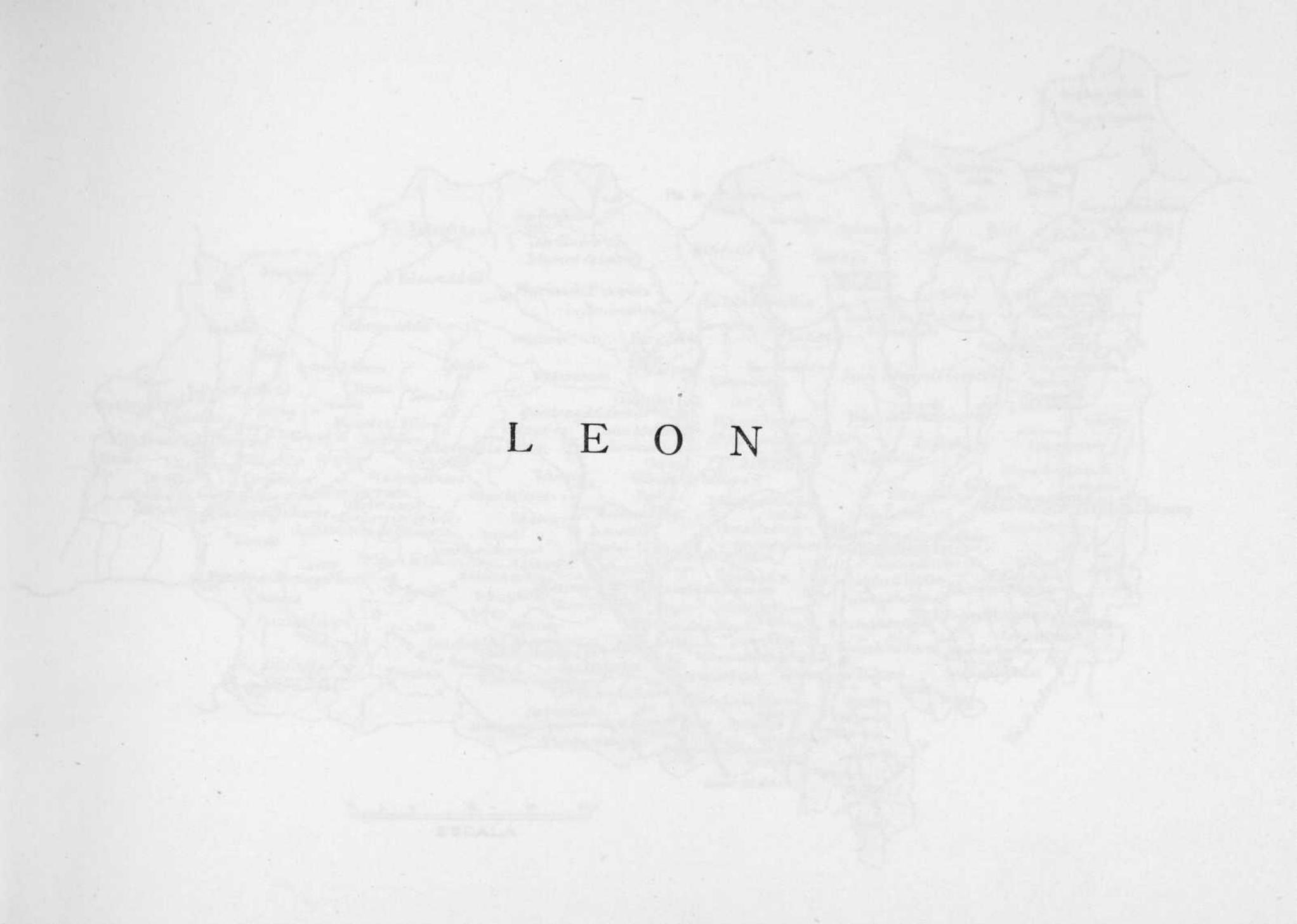
(2) Entendemos por Plan un ordenamiento razonado de fines coordinados y una voluntad eficaz de aplicar los medios necesarios y suficientes para una óptima realización de aquellos fines en un tiempo determinado.



## ESTRUCTURA DEL PROGRAMA DE NECESIDADES PROVINCIALES

- |                        |                        |                                |                       |
|------------------------|------------------------|--------------------------------|-----------------------|
| C. 2. 1.—Alava.        | C. 2. 14.—Córdoba.     | C. 2. 27.—Logroño.             | C. 2. 40.—Segovia.    |
| C. 2. 2.—Albacete.     | C. 2. 15.—Coruña.      | C. 2. 28.—Lugo.                | C. 2. 41.—Sevilla.    |
| C. 2. 3.—Alicante.     | C. 2. 16.—Cuenca.      | C. 2. 29.—Madrid.              | C. 2. 42.—Soria.      |
| C. 2. 4.—Almería.      | C. 2. 17.—Gerona.      | C. 2. 30.—Málaga.              | C. 2. 43.—Tarragona.  |
| C. 2. 5.—Avila.        | C. 2. 18.—Granada.     | C. 2. 31.—Murcia.              | C. 2. 44.—Teruel.     |
| C. 2. 6.—Badajoz.      | C. 2. 19.—Guadalajara. | C. 2. 32.—Navarra.             | C. 2. 45.—Toledo.     |
| C. 2. 7.—Baleares.     | C. 2. 20.—Guipúzcoa.   | C. 2. 33.—Orense.              | C. 2. 46.—Valencia.   |
| C. 2. 8.—Barcelona.    | C. 2. 21.—Huelva.      | C. 2. 34.—Oviedo.              | C. 2. 47.—Valladolid. |
| C. 2. 9.—Burgos.       | C. 2. 22.—Huesca.      | C. 2. 35.—Palencia.            | C. 2. 48.—Vizcaya.    |
| C. 2. 10.—Cáceres.     | C. 2. 23.—Jaén.        | C. 2. 36.—Pontevedra.          | C. 2. 49.—Zamora.     |
| C. 2. 11.—Cádiz.       | C. 2. 24.—Las Palmas.  | C. 2. 37.—Salamanca.           | C. 2. 50.—Zaragoza.   |
| C. 2. 12.—Castellón.   | C. 2. 25.—León.        | C. 2. 38.—S. Cruz de Tenerife. |                       |
| C. 2. 13.—Ciudad Real. | C. 2. 26.—Lérida.      | C. 2. 39.—Santander.           |                       |



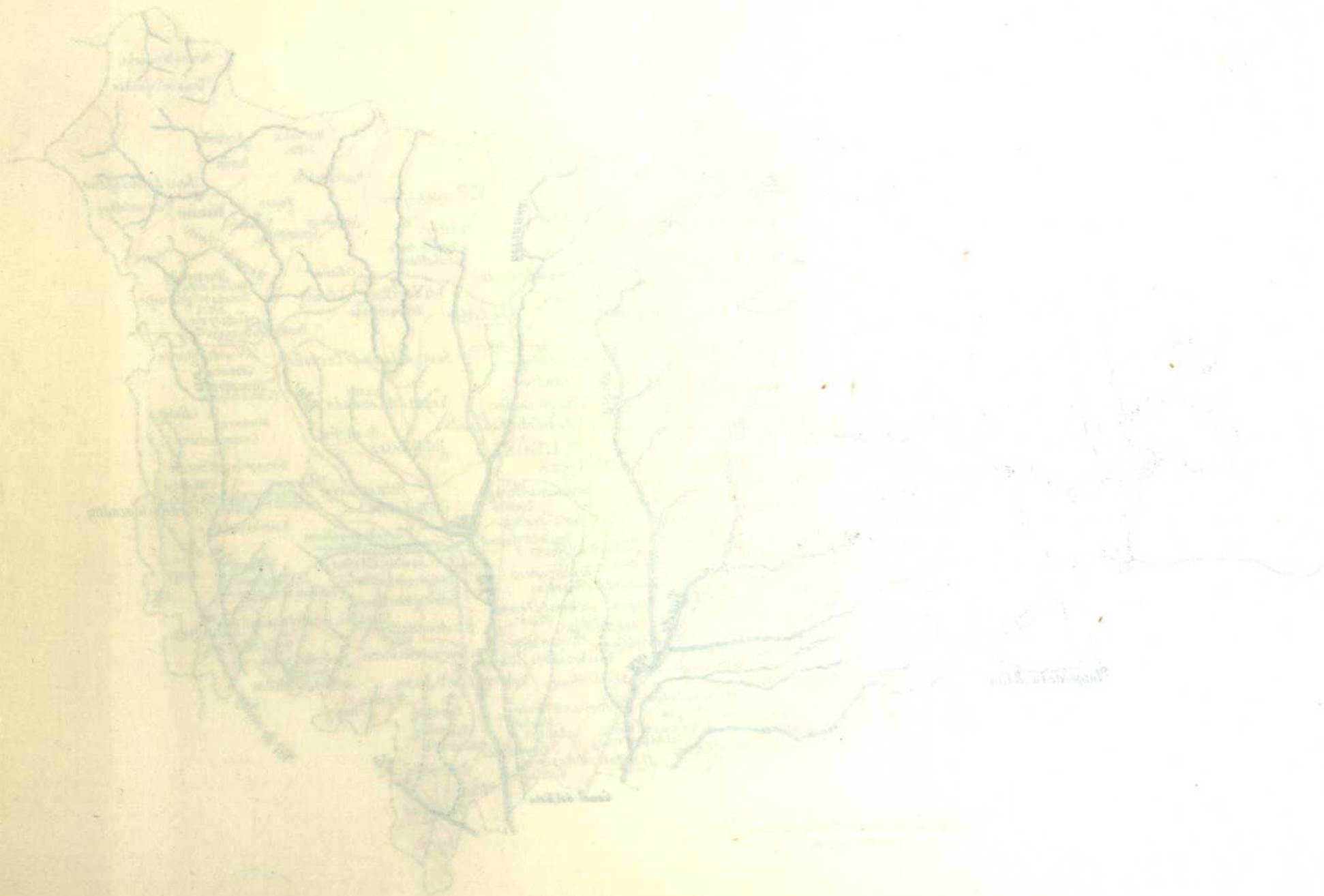


L E O N

ESCALA







# SITUACION GENERAL DE LA PROVINCIA





PRESIDENCIA DEL GOBIERNO  
SECRETARÍA GENERAL PARA LA  
ORDENACIÓN ECONÓMICO-SOCIAL  
S. O. E. S.

## SITUACION GENERAL DE LA PROVINCIA

Las principales fuentes de riqueza de la provincia son: la minería, la agricultura, la ganadería y, en menor cuantía, los bosques.

De la inmensa superficie forestal con que cuenta la provincia cerca de un 80 % está sin arbolado, imponiéndose una intensa repoblación que debería comprender, al menos, 100.000 hectáreas en 20 años, y para lo que debería buscarse la oportuna colaboración de Ayuntamientos y particulares con el Estado.

En la parte norte de la provincia abundan las praderas, que proporcionan pastos a su importante y selecta ganadería, entre la que destaca el ganado vacuno, con 190.000 cabezas, y el lanar, con 680.000.

En la zona sur predomina el secano de cereal y vid, el primero muy importante a la economía leonesa.

En la parte centro-oeste se cultivan principalmente importantes zonas en régimen de regadío. No obstante, los riegos en la provincia podrían aumentarse, sin agotar totalmente los recursos hidráulicos, en unas 100.000 hectáreas entre grandes y pequeños regadíos, mediante la ejecución de las obras que actualmente están en construcción, en proyecto y en estudio. Entre éstas destacamos el pantano de Barrios de Luna, que transformará la economía leonesa, pues su extensa zona regable está prácticamente en condiciones de colonización y además poseen sus moradores la técnica de riego suficiente. El pantano de Porma, ya proyectado, que regará 25.000 hectáreas y permitirá un buen abastecimiento de agua a la capital, y sin proyecto el de Bachende, que podría regar 90.000 hectáreas.

Por último, en la parte oeste de la provincia, denominada

el Bierzo, abundan el viñedo, los frutales y bosque, siendo esta zona donde radica la importante riqueza minera.

En minería destaca por su importancia el carbón, cuya producción coloca a la provincia en el segundo lugar; sigue en importancia el hierro, por las grandes reservas que encierra el Coto Wagner, actualmente sin explotar. Además hay criaderos de otros minerales, como arsénico, caolín, talco y volframio.

Desde el punto de vista industrial, reúne grandes posibilidades de desarrollo, pues dispone de los elementos básicos—hierro y hulla—, además de una copiosa producción agrícola y ganadera, y presenta como inconvenientes la escasez de energía eléctrica y de transportes.

Este desarrollo industrial, que podría elevar la provincia al rango de Bilbao, requiere la mejora de estos últimos elementos y la ordenación y convergencia de todos ellos, para lo cual es impotente la iniciativa privada, no obstante constituir esto una aspiración vehemente. Este problema debe ser abordado por el Estado si se considera que, aparte del interés provincial que encierra, constituye esta materia lo que llamamos un "punto de interés nacional".

En energía eléctrica ofrece grandes recursos, tanto tér-

micos como hidráulicos. Térmicos, por la instalación de centrales a bocamina que aprovechen los menudos, cuyo bajo precio no permite ser transportados. De este tipo es la central que ha montado la Sociedad Minero-Siderúrgica de Ponferrada, que desarrolla todavía una mínima parte de su potencia, y la instalada por la Empresa Nacional de Electricidad, también en Ponferrada, y cuya producción está en proyecto duplicar. En total podrá aumentarse la producción de energía eléctrica, por este concepto, en 500.000.000 kilowatios-hora.

De energía hidráulica también tiene León abundantes recursos, pudiendo asegurarse que, con sólo la terminación de las centrales en construcción y en proyecto, se producirán otros 500.000.000 de kilowatios-hora.

Estas centrales, en unión de la mejora y construcción de nuevas líneas, permitirá atender, además del citado desarrollo industrial, la electrificación del campo y el suministro de energía a numerosos núcleos de población que carecen de él.

Por otra parte, los transportes carecen de capacidad, no sólo para ese futuro industrial que se proyecta, sino para atender las necesidades actuales. La red de carreteras está en estado deficiente de conservación y es incompleta. Y las líneas férreas son a todas luces insuficientes para el tráfico,

especialmente en lo que se refiere al carbón. Aquí señalamos por su urgencia, entre las numerosas peticiones que se hacen, la electrificación de la rampa de Brañuelas, ya prácticamente terminada, y la prolongación de doble vía de Palanquinos a León, actualmente en construcción.

Desde el punto de vista social, la población se halla diseminada por la provincia en numerosos núcleos; como tampoco hay grandes concentraciones de riqueza el paro no existe y el nivel medio de vida es aceptable, con excepción hecha de la zona de La Cabrera, que, por su completo aislamiento, soporta una vida muy rudimentaria.

Esta diseminación de sus habitantes dificulta la enseñanza, especialmente por lo que afecta a locales adecuados y a casas para maestros. También son importantes otras necesidades en materia de sanidad, telecomunicación y abastecimientos de agua.

En atención a lo expuesto, se reseñan a continuación las

obras fundamentales de la provincia, expuestas por orden de importancia:

*Primera.*—Instalación de una gran industria siderometalúrgica.

*Segunda.*—Terminación del pantano de Barrios de Luna.

*Tercera.*—Construcción del pantano de Porma.

*Cuarta.*—Repoblación forestal de 5.000 hectáreas anuales durante 20 años.

*Quinta.*—Sacar de su aislamiento mediante caminos a la zona de La Cabrera.

*Sexta.*—Obras de interés local en los pueblos de la provincia.





MINISTERIO DE AGRICULTURA  
 REPUBLICA DE CUBA

# AGRICULTURA

## ESTADO ACTUAL Y ANTECEDENTES

# AGRICULTURA

La provincia de León cuenta con 1.500 hectáreas, y la distribución es de los terrenos cultivados y aprovechamiento es la que sigue:

	Hectáreas
Tierras sembradas:	
Café	2000
Cacao	200
Tierras sembradas y aprovechadas:	
Café	2000
Cacao	200
<b>Total</b>	<b>4200</b>

Hay además unos 60000 fructos de cacao.





PRESIDENCIA DEL GOBIERNO  
SECRETARÍA GENERAL PARA LA  
ORGANIZACIÓN ECONÓMICO-SOCIAL  
S. O. E. S.

## AGRICULTURA

### ESTADO ACTUAL Y ANTECEDENTES

La provincia de León tiene una superficie total de 1.538.200 hectáreas, y la distribución en ella de los diversos cultivos y aprovechamientos es la que sigue:

	<u>Hectáreas.</u>	
<i>Cultivos herbáceos:</i>		
Secano .....	380.000	
Regadío .....	48.750	
<i>Cultivos arbustivos y arbóreos:</i>		
Vinedo .....	37.500	
Frutales .....	2.500	
<i>Total</i> .....	468.750	

Hay además unos 650.000 frutales diseminados.

#### *Superficie de prados:*

Prados permanentes .....	60.000	
Pastizales y crieles a pastos .....	40.000	
<i>Total</i> .....	100.000	

<i>Sotos y alamedas</i> .....	5.000	5.000
-------------------------------	-------	-------

#### *Montes:*

Alto .....	115.000	
Bajo con pastos .....	525.000	
Bajo sin pastos .....	215.000	
<i>Total</i> .....	855.000	

#### *Terrenos improductivos:*

Cascos poblaciones, vías comunicación, etc. ....	109.450	109.450
<i>Total general</i> .....	1.538.200	

Provincia con marcado carácter agrícola y ganadero y un gran porvenir forestal, ya que de sus 850.000 hectáreas de montes más del 80 % se encuentra sin arbolado o muy pobremente poblado.

En su censo ganadero predomina el ganado vacuno, con unas 190.000 cabezas, y el lanar, con 680.000. De ganado de cerda se cuentan 85.000 cabezas.

## CULTIVOS DE SECANO

A la cabeza de los cultivos de secano está el de cereales con barbecho limpio, que ocupa 340.000 hectáreas, siguiéndole las leguminosas, con 20.000, y las patatas, con 8.000. El viñedo tiene una extensión muy interesante, con 37.500 hectáreas. No se señalan concretamente para estos cultivos otros planes que no sean los referentes a la intensificación de los abonados y a la reforma de ciertos servicios, que pasamos a enumerar:

En orden a los del Servicio Nacional del Trigo se apunta la idea de introducir algunas modificaciones que tiendan a dar mayor importancia a la selección, sobre todo de la semilla de centeno, muy importante en esta provincia.

Sugiérese la misma idea respecto al Servicio Nacional de la Patata de Siembra (hoy absorbido por el Instituto Nacional de Semillas Selectas). Se reclama respecto a éste la creación de un Servicio Provincial de Patata de Siembra (como

en Palencia, Burgos y Alava) a cargo de la Diputación y, en relación con él, la construcción de unos almacenes, con un coste de unas 700.000 pesetas.

Respecto de los abonos se solicita, para la intensificación de su empleo en estos cultivos, un mínimo de 20.000 toneladas métricas de superfosfatos.

De abonos nitrogenados nítricos se solicita una cantidad de 10.000 toneladas métricas con destino a los cultivos de patata y remolacha además del de cereales.

De sulfato amónico se piden unas 500 toneladas métricas.

Los presupuestos que aparecen en el resumen y que no corresponden a capítulo expresamente determinado del Plan de mejoras son:

Construcción de silos para cereales, en un plazo aproximado de cinco años .....	3.500.000 pesetas.
Producción de semillas selectas en plazo idéntico, es decir, en cinco años .....	1.000.000 "

El Servicio Nacional del Trigo proyecta construir en esta provincia 5 silos de recepción, con capacidad de 950 toneladas métricas cada uno.

## CULTIVOS DE REGADÍO

*Grandes regadíos.*— Se solicita la intensificación de las obras del pantano de Barrios de Luna, sus canales y acequias, lo que permitiría poner en riego unas 46.000 hectáreas más de las existentes en esta comarca.

También interesa activar la construcción del pantano de Bárcena, en el río Sil, cuyas aguas, derivadas por el canal alto del Bierzo, regarían unas 3.000 hectáreas. En el canal bajo del Bierzo se pueden poner en riego unas 7.000 hectáreas, en gran parte colonizadas.

El pantano del Porma (en Vegamián), que ya tiene proyecto e informe agronómico, debe acometerse lo antes posible para poder completar las dotaciones de regadíos eventuales y crear otros nuevos hasta un posible total de casi 25.000 hectáreas.

El pantano de Bachende o, en su lugar (si el informe geológico no es favorable), el del próximo Remolino permitiría embalsar unos 600.000.000 de metros cúbicos para regar zonas en las que existen bastantes extensiones necesitadas de este elemento propulsor para sacarlas de su reducida capacidad demográfica y modestísimo nivel de vida.

Para dotación de maquinaria y abonos con destino a estos grandes regadíos se presupuestan, en un plazo de 15 años, unos 200.000.000 de pesetas.

*Pequeños regadíos.*— Tiene el mayor interés la adopción de algunas medidas que tiendan a la desaparición de trabas burocráticas en la tramitación de concesiones de aguas para riego. Con ello se podría lograr la puesta en riego de 15.000 hectáreas aproximadamente en la zona montañosa, y de unas 5.000 hectáreas en vegas y páramos. Para estos pequeños regadíos se presupuestan en 15 años unos 75.000.000 y para elementos de cultivo en el mismo período unos 45.000.000 de pesetas.

Respecto del viñedo y frutales se solicita una ampliación del cultivo de estos últimos, con la creación de dos viveros, uno en el Bierzo y el otro entre León y Cistierna. También se pide la instalación de varios viveros de vid (plantas madres, barbados e injertos) en cifra aproximada a los 7, con un presupuesto del orden de los 2.000.000 de pesetas.

## HUERTOS Y PATRIMONIOS FAMILIARES

Se expone la necesidad de crear numerosos huertos familiares, especialmente en las zonas mineras provinciales. No se fija cantidad de ellos y sí se apunta, al tratar de los medios económicos para la realización de este plan, la idea de la ayuda financiera del Instituto Nacional de Colonización, de la Obra Sindical de Colonización, de los Municipios (con la cesión de terrenos de Propios), Diputación, etc.

Para la adquisición de terrenos y habilitación de los mismos con aquel fin se fija un presupuesto global para un período de 15 años de unos 75.000.000 de pesetas.

El patrimonio familiar de secano se proyecta con extensión de 20 hectáreas, y el de regadío con 3,30. El valor del producto bruto por conceptos agropecuarios se calcula en 41.764 pesetas y 37.171 para cada uno de los dos tipos de patrimonio, respectivamente.

Por último, figura en los anejos un presupuesto para construcción de silos que almacenen otros productos distintos de los cereales, en un plazo de cinco años, de unos 2.500.000 pesetas.

## GANADERIA

No existe un plan claro y preciso para la mejora de la ganadería en esta provincia, plan que, en el porvenir, debe ser elaborado por la Junta de Fomento Pecuario y para ser tenido en cuenta cuando aquél se redacte. Se solicita el aumento y mejora de las paradas de sementales (los sementales vacunos se piden en número aproximado de 800 cabezas). El presupuesto que se formula para las mejoras ganaderas es, para un plazo de 5 años, el siguiente:

Paradas de sementales .....	2.000.000 pesetas.
Crianza de garañones .....	1.500.000 "
Cría mulatera .....	3.000.000 "
<i>Total</i> .....	<u>6.500.000 pesetas.</u>

## MONTES

Insiste la Comisión redactora del Plan de esta provincia en la necesidad de una labor intensísima de repoblación forestal, pues de las 850.000 hectáreas, aproximadamente, de montes que existen en León, más del 80 % no están arbolados o están muy deficientemente poblados.

Algo se ha hecho por el Patrimonio Forestal, pero se tropieza con la resistencia a consorciarse que ofrecen los particulares. Se solicita un plan de conjunto que se estudie y redacte por el Distrito Forestal, ayudada su gestión por la acción legislativa y gubernamental.

Es fundamental el aumento de guardería rural del Estado, por juzgarse insuficiente la que existe (71 guardas para 500.000 hectáreas).

Para estas mejoras se formula un presupuesto por 15 años de unos 300.000.000 de pesetas.

## INDUSTRIA

Sin hacer mención ni estudio detallado de la conveniencia del establecimiento de industrias agrícolas se formula el siguiente presupuesto:

Para bodegas cooperativas a instalar en quince años. 25.000.000 pesetas.

Centrales lecheras en cinco años:

Puestos receptores .....	1.000.000	"
Centrales industriales .....	1.000.000	"

Total ..... 27.000.000 pesetas.

## ENSEÑANZA AGRICOLA

Propugna la provincia la creación de la subestación de cultivos de vega. Una granja oficial de carácter provincial montada en terrenos de gran extensión para que pudiera sostenerse a expensas de sus propias producciones. Esta sería el Centro Matriz de los Campos Agropecuarios (uno al menos por partido judicial) para formación de capataces de todo orden (regadores, podadores, etc.). La extensión de estos campos de demostración habría de ser de 2 a 3 hectáreas con un mínimo de construcciones anejas. El presupuesto que se da es el siguiente:

Subestación de cultivos de vega en plazo de cinco años .....	1.800.000	pesetas.
Granja oficial .....	5.000.000	"
Campos comarcales .....	4.000.000	"
Campos locales .....	2.500.000	"
Total .....	13.300.000	pesetas.

Por último, se estiman necesarias, por lo menos, dos cátedras ambulantes dotadas de sus indispensables elementos (laboratorio-automóvil, cine sonoro y aparato proyector). Su presupuesto total debe cifrarse en unas 500.000 pesetas.

Para finalizar, se presupuesta para "embellecimiento rural", en un plazo de 15 años, unos 30.000.000 de pesetas.



## ESTADO DE VALORACION.—AGRICULTURA

Relación de obras y elementos necesarios para su ejecución.

Se consignan los datos aproximados de las obras de carácter provincial.

De las obras del Plan Nacional sólo se incluyen—sin valorar—las que se consideran fundamentales para la provincia.

O B R A S	Carbón — T.	Energía eléctrica — Kw-h.	Cemento — T.	Hierro — T.	Reparación maquinaria y desgaste de herra- mientas. — T	Coste total — Ptas. × 10 <sup>6</sup>
<b>1.ª ORDENACIÓN FORESTAL.—Mejoras:</b>						
a) Repoblación forestal, en 50.000 Has.....	—	—	—	—	—	—
b) Viveros forestales, 6.....	—	—	—	—	—	—
c) 35 Kms. de sendas.....	—	—	—	—	—	—
d) 80 Kms. de vías de saca.....	—	—	—	—	—	—
e) 200 Kms. de caminos forestales.....	—	—	—	—	—	—
f) 10 casas forestales.....	—	—	—	—	—	—
g) Mejoras piscícolas por valor global de.....	—	—	—	—	—	0,4
<b>2.ª ORDENACIÓN GANADERA.—Mejoras:</b>						
11 Centros de selección. Establecimientos de 100 paradas con los siguientes sementales: 15 garañones; 150 para vacuno de aptitud lechera; 35 para aptitud trabajo, y 150 para aptitudes mixtas; 200 carneros, 15 cabrio y 30 cerdos.....	—	—	—	—	—	—
NECESIDADES GENERALES						
a) Obras.....	—	—	—	—	—	—
1.500 abrevaderos, 2.500 apriscos, 1.500 baños antiparasitarios y otras obras análogas.	—	—	—	—	—	—
b) Materiales.....	—	—	4.500	6.000	—	—
c) Piensos.....	—	—	—	—	—	—
Necesidades actuales:						
75.000 Tm. de cebada, 5.000 Tm. de avena y 40.000 Tm. de legumbres forrajeras.....	—	—	—	—	—	—
Para mejoras:						
30.000 Tm. de cebada, 2.000 Tm. de avena y 40.000 Tm. de leguminosas bastas para pienso y mejora de prados y praderas.....	—	—	—	—	—	—
<b>3.ª PREPARACIÓN TÉCNICA RURAL.—Mejoras:</b>						
5 Escuelas de Capataces Agrícolas, una Escuela de Capataces forestales, 5 Escuelas de Capataces Pecuarios y una escuela de Practicantes de Veterinaria (esta última en- señanza podría darse en la Facultad de Veterinaria de León).....	—	—	—	—	—	—





# OBRAS PÚBLICAS

## OBRAS HIDRAULICAS

# OBRAS PÚBLICAS

Desde el punto de vista hidráulico, el río de San Juan, al igual que el resto de los ríos de la zona, presenta características especiales, y a saber: máximas inundaciones, desde algunos metros de altura, que se dan en la zona de San Juan.

En la zona de San Juan se ha observado que la gran cantidad de agua que se desahoga en el río de San Juan, al ser transportada en su curso, causa un gran perjuicio por el ruido. Solamente ahora se ha iniciado la construcción del puente de San Juan, que se proyecta con una capacidad de 20000 metros cúbicos, y cuyo principal objeto, aparte de asegurar la circulación para un tráfico de unos 10000 habitantes en la zona de San Juan, será la

construcción de un puente que permita el tráfico de los vehículos que se desahogan en el río de San Juan, al ser transportados en su curso, causa un gran perjuicio por el ruido. Solamente ahora se ha iniciado la construcción del puente de San Juan, que se proyecta con una capacidad de 20000 metros cúbicos, y cuyo principal objeto, aparte de asegurar la circulación para un tráfico de unos 10000 habitantes en la zona de San Juan, será la





PRESIDENCIA DEL GOBIERNO  
SECRETARÍA GENERAL PARA LA  
ORDENACIÓN ECONÓMICO-SOCIAL  
S. O. E. S.

## OBRAS PÚBLICAS

### OBRAS HIDRAULICAS

Desde el punto de vista hidráulico, la provincia de León corresponde exclusivamente a dos cuencas: la del río Sil y la del río Esla, afluentes principales del Miño y Duero, respectivamente, y ambas más importantes, desde algunos puntos de vista, que la del río a que afluyen.

En la cuenca del Sil no se ha construido hasta la fecha ningún salto de agua importante, ni ningún embalse regulador, ni se ha puesto en explotación ningún canal de riego construido por el Estado. Solamente ahora se ha iniciado la construcción del pantano de Bárcena, que se proyecta con una capacidad de 234.000.000 de metros cúbicos, y cuyo principal objeto, aparte de asegurar la dotación para un regadío de unas 10.000 hectáreas en la llanura de Ponferrada, será la

constitución de un salto de pie de presa con una potencia de 20.000 KVA y la regulación del Sil para la mejora de los aprovechamientos inferiores, asegurándolos un caudal en estiaje de 20 metros cúbicos por segundo. En cuanto a las 10.000 hectáreas de regadío, se obtendrán por medio de dos canales: el Canal Alto del Bierzo, que se derivará del mismo pantano y que dominará unas 3.000 hectáreas, y el Canal Bajo del Bierzo, que se halla prácticamente terminado y que arrancará de una presa de derivación, en construcción muy adelantada, próxima a Ponferrada, dominando unas 7.000 hectáreas.

Actualmente, por una empresa particular, se está construyendo una serie de saltos en este río que aprovecharán su caudal desde cerca de Villablino hasta la cola del embalse del pantano de Bárcena.

El I. N. I. tiene actualmente en tramitación la concesión de un canal que empezará en la presa del Azufre, de derivación para los riegos del Bierzo, así como la de la central al pie de la misma.

Así que puede decirse que con la realización de las obras reseñadas queda el río Sil aprovechado totalmente en la provincia de León.

En la cuenca del Esla las posibilidades hidráulicas son mucho mayores, y se ha pensado establecer embalses de cabecera, tanto en él como en todos sus afluentes importantes, en el Eria, Duerna, Tuerto, Omaña, Luna, Bernesga, Torio, Porma y Cea. De éstos se ha construído el pantano de Villameca, sobre el Tuerto, y se construye actualmente el de Barrios de Luna, sobre el Luna. Se estudian, o se han estudiado más o menos completamente, los pantanos de Felmin, sobre el río Torio; de Vegamián, sobre el Porma, y Bachende, sobre el Esla.

La puesta en explotación del pantano de Barrios de Luna transformará notablemente la economía leonesa, ya que se trata de una de las obras hidráulicas más importantes entre las que hoy día se construyen en España, no sólo si se considera su capacidad, 308.000.000 de metros cúbicos, sino por

la circunstancia de que la zona regable está prácticamente en condiciones de total colonización y con conocimientos técnicos de regadío suficientes, para asegurar que el líquido embalsado será aprovechado inmediatamente de ser puesto a disposición de los regantes. La zona regable abarcará 46.000 hectáreas, y si relacionamos la importancia de esta extensión con la apuntada circunstancia de su inmediata puesta en riego, no parecerá excesivo que se insista en la conveniencia de llevar a cabo, con la mayor celeridad posible, la terminación de este pantano y la de sus canales y acequias, cuya construcción deberá ya abordarse para simultanearla con la del pantano, al objeto de que su puesta en funcionamiento no se dilate más allá de lo indispensable.

En este importante embalse se construirá también un salto de pie de presa que permitirá obtener 80.000.000 de kilowatios-hora al año y otros 40.000.000 en los canales.

El presupuesto total de lo que resta por hacer en este pantano se aproxima a los 200.000.000 de pesetas.

En el río Eria proyecta la Confederación del Duero la construcción de un embalse en las proximidades de Torneros, el pantano que se llama de Morla se destinará a la regulación de este río con vistas principalmente a asegurar el riego de

los antiguos regadíos de Santa Cristina de la Polvorosa y Manganeses, en la provincia de Zamora.

En el río Duerna se ha hecho reconocimiento del terreno con vistas a construir un embalse en el término de Chana, de unos 30.000.000 de metros cúbicos de capacidad para regar la vega de La Bañeza y mejorar los regadíos antiguos en una extensión de 6.000 hectáreas.

En el río Omaña también se han hecho reconocimientos que permiten pensar en la construcción de un embalse regulador de este río, aunque la idea se reserva para un lejano porvenir, hasta ver si el regadío de la zona abastecida por el pantano de Barrios de Luna exigiera una ampliación o una mayor dotación.

En el río Bernesga se estudia un embalse en el congosto del Tueiro, aunque por inundar Villamanín y tener que desviarse el ferrocarril y la carretera general habrá de realizarse de los últimos de esta provincia. También son posibles pequeños pantanos en sus afluentes, que pueden regularizar el río en parte antes de acometer el pantano principal de esta cuenca, en cuyos márgenes se halla situada la capital.

Por una razón análoga está justificado el interés en bus-

car la regulación del Torio. Se aseguraría con la construcción de un pantano de cabecera de este río, en el que se prevé el embalse de unos 50.000.000 de metros cúbicos, el regadío de una zona próxima a la capital y al mismo tiempo su abastecimiento de aguas, hoy ya algo deficiente.

Se encuentra ya proyectado el pantano del Porma, obra que sigue en interés al pantano de Barrios de Luna, pues tendrá una capacidad de 250.000.000 de metros cúbicos para el riego de 25.000 hectáreas; se podrá instalar una central de pie de presa de 11.000 KVA.

Las aguas que discurren por esta cuenca riegan actualmente unas 8.000 hectáreas, pero tienen canales construídos para regar 15.000 hectáreas más, por lo que puede asegurarse que, construído el embalse, se aprovechará el agua desde el primer momento.

En el propio río Esla, en el año 1927, se hizo la concesión particular del pantano de Bachende para embalsar 250.000.000 de metros cúbicos, con lo que quedará inundada la cabeza de partido de Riaño, sin que hasta la fecha se haya llevado a cabo la menor obra en relación con este embalse. Con cargo a la Diputación Provincial se está realizando un estudio geológico de este vaso, del que resulta que no es practicable el

cierre de Bachende, pero parece ser factible en las Conjas de Las Salas.

Con ello se sigue inundando Riaño, pero podría conseguirse un embalse de 600.000.000 de metros cúbicos, con lo que se regarían unas 90.000 hectáreas. Parte de ellas habría que buscarlas en tierras de Campos, por lo que esta obra es de tal envergadura que pasa a ser interprovincial.

El salto de pie de presa produciría unos 100.000.000 de kilowatios-hora al año, y del aprovechamiento aguas abajo podría obtenerse otro tanto.

Procede que la Diputación Provincial termine cuanto antes su informe y se lo ofrezca al Estado para que incluya esta obra en sus planes.

Por último, y pasando al afluente más oriental del Esla, indicaremos que en el río Cea se ha tanteado también la posibilidad de establecer un embalse regulador en Prioro, aunque reducido, ya que el río tiene pocos recursos hidráulicos.

## CAMINOS

La red de carreteras es bastante incompleta y su estado de conservación es, en términos generales, mediano. Decimos incompleta, porque para ultimar los planes de carreteras que el Estado tiene actualmente en vigor en esta provincia, se precisa la terminación de 121 kilómetros, actualmente en construcción, y la ejecución de 1.005, cuya construcción aún no se ha iniciado. No obstante, se considera más urgente la reparación, mejora y acondicionamiento de la red actual, cuya puesta a punto abarca las tres operaciones siguientes:

Reparación inmediata de los firmes existentes, que exige la reparación de 730 kilómetros, con un coste de 38.000.000 de pesetas, según detalle del Plan Provincial.

Mejora de firmes, en general, y especialmente en los tramos de tráfico concentrado, tanto asfáltico como pétreos, en los cortos tramos de entradas de poblaciones o proximidades de azucareras o zonas mineras; todo ello exigirá la mejora de 1.330 kilómetros, con un coste total de 141.000.000 de pesetas.

Y, por último, acondicionamiento de trazados, con las correspondientes obras de supresiones y mejoras de travesías,

supresión de pasos a nivel, reconstrucción, mejora y ensanche de puentes y mejoras de trazado, todas reseñadas en el Plan Provincial, y cuya construcción supone un gasto de 75.000.000 de pesetas.

De caminos vecinales sólo existen construídos 721 kilómetros, que necesitan ser aumentados rápidamente hasta 1.500, como parece que ya se ha iniciado. En este aspecto se considera lo más urgente dotar de comunicaciones a la zona de La Cabrera, donde hoy día viven totalmente aislados 25.000 habitantes distribuídos en unos 30 pueblos.

## F E R R O C A R R I L E S

En esta provincia existen 300 kilómetros de ferrocarril de vía ancha, pertenecientes a 4 líneas explotadas por la R. E. N. F. E., y 236 kilómetros de vía estrecha de 1 metro, pertenecientes a la línea de La Robla a Valmaseda, León a Matallana, Ponferrada a Villablino y Palanquinos a Medina de Río seco, explotadas todas ellas por empresas particulares.

Estas líneas, en su conjunto y estado actual, no son suficientes para absorber todo el tráfico ferroviario que se pro-

duce, principalmente por el transporte de carbón de Asturias y las cuencas leonesas hacia el resto de la nación, requiriendo una serie de mejoras y ampliaciones que, una vez llevadas a efecto, permitirán el máximo rendimiento del transporte ferroviario. Como más urgentes, y por lo que se refiere a vía ancha, merecen citarse la electrificación de la rampa de Brañuelas y la prolongación de la doble vía de Palanquinos a León; las dos se encuentran en período de construcción avanzada.

Concluyendo con los ferrocarriles de vía ancha, señalaremos que por la provincia se manifiesta el deseo de que se lleve a cabo la construcción de los ferrocarriles Burgos a Sahagún, León a Benavente y Villafranca del Bierzo a Lugo, de los cuales los dos primeros se encuentran en estudio.

Respecto a los ferrocarriles de vía estrecha, como ya hemos dicho, cuenta la provincia con bastantes kilómetros que deberían servir de base para formar un plan de conjunto realmente interesante.

Destaca por su importancia el ferrocarril de León a Palanquinos, corto ramal que enlazaría en León con el de La Robla, existiendo entonces continuidad de vía estrecha desde Valladolid a Bilbao, lo cual, con una obra relativamente

económica, contribuiría, por su parte, a descongestionar las líneas de la R. E. N. F. E. Esta obra ya tiene proyecto aprobado.

Parece también aconsejable la construcción del ferrocarril de Cangas de Narcea a Villablino, que enlazará en Asturias con el de San Esteban de Pravia, con lo cual se obtendría una salida directa a puerto desde la cuenca de Villablino. Desde esta estación habría de estudiarse la conveniencia de trazar un ferrocarril, también de vía de metro, que enlazara en La Robla con el anteriormente citado mediante la prolongación del actual tramo entre León y Matallana hasta enlazarlo en Collanzo con la red asturiana.

Del tramo propuesto Villablino-La Robla debería derivar-

se un ramal que, partiendo de Murias de Paredes, atravesara la zona minera de los Tremores para unirse en Bruñuelas con la R. E. N. F. E., y otro ramal que desde la Magdalena bajara por las feraces vegas del Orbigo, empalmando en La Bañeza con la R. E. N. F. E. para seguir posiblemente hasta la ciudad portuguesa de Braganza.

Por último, ante la necesidad que existirá de un ferrocarril de vía de metro que recorra el coto Wagner desde Ponferrada a Foncebadón y la conveniencia de completar la red de vía estrecha provincial, merece también tantearse el ferrocarril de Ponferrada-Foncebadón-Astorga-Benavides, que enlace con el del Orbigo.

## ESTADO DE VALORACION.—OBRAS PUBLICAS

Relación de obras y elementos necesarios para su ejecución.

Se consignan los datos aproximados de las obras de carácter provincial.

De las obras del Plan Nacional sólo se incluyen—sin valorar—las que se consideran fundamentales para la provincia.

OBRAS	Hierro — T.	Cemento — T.	Cobre — T.	Madera — M. <sup>3</sup>	Maquinaria y desgaste de herramientas — T.	Materiales bituminosos — T.	Mano de obra — Hombres- día × 10 <sup>3</sup>	Tiempo normal de ejecución — Días	Coste total — Ptas. × 1 0 <sup>6</sup>
<b>OBRAS FUNDAMENTALES DE LA PROVINCIA</b>									
<b>OBRAS HIDRÁULICAS</b>									
Terminación del pantano de Barrios de Luna, con su red de canales y acequias.....	Pertenecientes al Plan Nacional,								
Construcción del pantano de Porma.....									
<b>CAMINOS</b>									
P. 1.—Dotar de comunicaciones a los pue- blos aislados y principalmente a la zona de La Cabrera, mediante la construcción de 800 kms. de cami- nos vecinales.....	8.000	32.000	—	10.000	500	—	3.440	3.650	172,0
P. 2.—Terminación de 101 Kms. de C. L., ac- tualmente en construcción.....	500	2.525	—	750	50	—	300	1.800	15,0
P. 3.—Construcción de 940 kms. de C. L., in- cluidos en el Plan del Estado....	10.000	47.000	—	14.100	1.000	—	5.640	3.650	282,0
P. 4.—Mejora y acondicionamiento de 1.088 kilómetros de C. L.....	5.000	10.000	—	3.000	550	21.760	2.180	1.800	109,0
SUMAS.....	23.500	91.525	—	27.850	2.100	21.760	11.560	—	578,0





# INDUSTRIA

## ENERGIA ELÉCTRICA

### ESTADO ACTUAL E ANTERIOR

El número de centrales generadoras de la potencia se ha mantenido en el año de 1953 en el siguiente:

Categoría	Nombre	Potencia en MW	Estado
Centrales	Centrales Privadas	1.124	100%
	Centrales Públicas	2.276	100%

En las cifras anteriores son incluidas 5 centrales para uso para servicio privado con una potencia de 2.124 MW.

La producción, importación, exportación y consumo...





PRESIDENCIA DEL GOBIERNO  
SECRETARÍA GENERAL PARA LA  
ORDENACIÓN ECONÓMICO-SOCIAL  
S. O. E. S.

## INDUSTRIA

### ENERGÍA ELÉCTRICA

#### ESTADO ACTUAL Y ANTECEDENTES

El número de centrales generadoras de la provincia y su potencia en el año de 1948 es el siguiente:

Número de centrales	Clase	Potencia en KVA.	% de la potencia instalada
24	Hidráulicas. Térmicas.	10.630	40,7
7		15.450	59,3
31		26.080	100,0

En las cifras anteriores van englobadas 5 centrales térmicas para servicio privado, con una potencia de 7.750 KVA.

La producción, importación, exportación y consumo de

energía eléctrica en la provincia en el citado año de 1948 ha sido:

Producción de energía origen hidráulico.	30.403.244 kilowatios-hora.
Producción de energía origen térmico ...	51.300.791 "
<i>Total energía producida</i> .....	81.704.035 kilowatios-hora.

Energía importada de las provincias de Zamora, Orense y Palencia .....	34.969.130 kilowatios-hora.
Energía exportada a las provincias de Zamora, Valladolid y Palencia .....	3.931.625 "
Consumo y pérdidas en la provincia .....	112.741.540 "

#### NUEVAS INSTALACIONES EN SERVICIO Y CONSTRUCCIÓN

Han entrado en servicio las siguientes instalaciones:

a) En la central de pie de presa del pantano de Villameca ha entrado en servicio un grupo de 740 KVA. a mediados

de 1948. Su producción está sometida al régimen de riegos y la explotación pertenece a Eléctricas Leonesas.

b) Dos nuevos grupos de 330 y 665 KVA. en las centrales de Falgoso de la Ribera y Toral de los Vados, respectivamente, pertenecientes a Eléctricas Leonesas, y que empezaron a funcionar a mediados de 1948.

c) Minero Siderúrgica de Ponferrada ha puesto en servicio un nuevo turbo-alternador de 7.000 KVA. en su central de Ponferrada, si bien, por no estar terminadas las calderas que construye Babcock-Wilcox, no puede desarrollar más que una mínima parte de su potencia.

d) En el verano de 1949 se ha inaugurado la central térmica de Ponferrada, de la Empresa Nacional de Electricidad, entrando en servicio sus dos grupos de 31.250 KVA. cada uno.

Esta importante central, destinada a quemar los menudos de antracita, tiene una posible producción anual de 250 millones de kilowatios-hora y está proyectado el duplicar su potencia instalada.

2.º Se encuentran en construcción las siguientes instalaciones:

a) Línea de transporte desde Toral de los Vados a Bar-

co de Valdeorras, perteneciente a Eléctricas Leonesas, para conectar con la que se está construyendo desde este punto al Salto de las Conchas.

b) Por la misma Empresa anterior se está construyendo otra línea de León a Tudama para tomar energía de Saltos del Nansa.

c) La Empresa de Astorga, Rodríguez Crespo y Compañía proyecta instalar un nuevo grupo hidroeléctrico de 400 KVA. en su central de Molina Ferrerva.

#### POSIBILIDADES ENERGÉTICAS HIDRAULICAS Y TÉRMICAS DE LA PROVINCIA QUE AUN NO HAN SIDO EXPLOTADAS.

Las posibilidades de aumento de producción de energía eléctrica, tanto de origen hidráulico como térmico, son ampliamente satisfactorias en esta provincia.

En el aspecto hidráulico hay que considerar las dos cuencas del Sil y Esla, afluentes principales del Miño y Duero, y ambas más importantes que el río a que afluyen.

Existe una analogía muy interesante entre estas dos cuencas, cuyas cabeceras están enclavadas en la provincia de

León. En las dos existe una zona o tramo industrial de cabecera, a continuación del que viene el tramo apropiado para el establecimiento de embalses reguladores y sus correspondientes saltos de pie de presa; sigue un tramo agrícola donde pueden crearse importantes zonas de regadío, y, como final, un tramo industrial importantísimo, ya que en él se pueden aprovechar grandes desniveles con caudales de agua muy elevados. Los tramos industriales bajos de ambas cuencas se hallan fuera de la provincia. El correspondiente al Sil se procede a su puesta en marcha por la Sociedad Saltos del Sil. El del Esla y su continuación en el Duero corresponde a las antiguas concesiones de Saltos del Duero, hoy Iberduero, Sociedad Anónima. En ambos tramos industriales bajos, repercutirán beneficiosamente los embalses reguladores de cabecera que se establezcan en esta provincia.

En la cuenca del río Sil y sus afluentes dentro de la provincia no se ha construído hasta la fecha ningún salto de agua importante ni embalse regulador. En el tramo industrial de cabecera existen aprovechamientos de importancia, cuya concesión está en tramitación. Se ha iniciado la construcción del pantano de Bárcena, en el río Sil, cuyo objeto es la regularización del mismo, asegurando el regadío de una extensa zo-

na, y cuya central de pie de presa tendrá una potencia del orden de 20.000 KVA. y una posible producción anual de 100 millones de kilowatios-hora. De los dos canales de este pantano destinados al regadío, la presa de derivación del canal bajo producirá un interesante salto de pie de presa, y sirve para dotar de agua de refrigeración a la central térmica de Ponferrada, de la Empresa Nacional de Electricidad.

Aún más importantes que las del Sil son las posibilidades de la cuenca del Esla, en la provincia de León. Estos recursos están prácticamente sin aprovechar, no existiendo hoy más que el pantano de Villameca.

En el Esla, propiamente dicho, y en todos sus ríos afluentes, Eria, Duerna, Tuerto, Omaña, Luna, Bernesga, Torio, Porma y Cea, se ha pensado establecer embalses de cabecera con vistas a su utilización en regadíos, pero que beneficiarán ampliamente la producción de energía por sus saltos de pie de presa y su efecto regulador en los tramos inferiores. De éstos se ha construído el pantano de Villameca, en el río Tuerto, y se construye el de Barrios de Luna, en el río Luna. Del primero ya ha entrado en servicio un grupo de su central de pie de presa. Para el aprovechamiento eléctrico del segundo se proyecta una central de 30.000 KVA. y una posible produc-

ción anual de 80.000.000 de kilowatios-hora, estimándose que la utilización de los desniveles de los canales de riego puedan suministrar otros 40.000.000 de kilowatios-hora.

Las restantes centrales de pie de presa son: Fuente del Azufre, de 7.000 KVA. y 21.000.000 de kilowatios-hora; Bachende, de 75.000 KVA. y 200.000.000 de kilowatios-hora; Porma, de 10.000 KVA. y 30.000.000 de kilowatios-hora; Torio, de 3.000 KVA. y 10.000.000 de kilowatios-hora; Chana, de 350 KVA. y 1.000.000 de kilowatios-hora, y Morla, de 1.600 KVA. y 5.000.000 de kilowatios-hora.

Se puede calcular en unos 500.000.000 de kilowatios-hora anuales la posible producción de los recursos hidráulicos de la provincia que hemos señalado.

En el aspecto térmico, las grandes disponibilidades de menudos de antracita, de difícil aprovechamiento en lugares distantes de su producción, han inducido al I. N. I. a la construcción de su gran central térmica de Ponferrada, existiendo otro proyecto similar por la Minero Siderúrgica de Ponferrada.

## RESUMEN

En la estadística del año 1948 figura esta provincia con el número 25 en la producción y el 16 en el consumo y un déficit, entre lo producido y lo consumido, de 31.037.485 kilowatios-hora, según se deduce de las cifras consignadas al principio de esta Memoria. Provincia hasta hoy deficitaria de energía eléctrica, cuyo consumo tiene perspectivas de aumento, habida cuenta de existir 300 entidades de población, con un total de 65.000 habitantes sin energía eléctrica, además de la ya iniciada electrificación rural del Páramo y otras zonas leonesas. Un consumidor muy fuerte en el futuro lo puede ser los Altos Hornos e industrias complementarias para el aprovechamiento del importantísimo yacimiento de hierro denominado coto Wagner.

Si grandes son las perspectivas de consumo, mayores son las de disponibilidades de la provincia, que harán de ella una de las grandes canteras nacionales de obtención de energía eléctrica.

## NECESIDADES PROVINCIALES

1.<sup>a</sup> Es una necesidad provincial el suministro de energía eléctrica a las 300 entidades de población de más de 100 habitantes que hoy carecen de este servicio, así como la extensión de la electrificación rural ya iniciada en el Páramo, que debe extenderse a toda esta zona y a otras, cuya importancia agrícola lo requiere. Su coste se cifra en 50.000.000 de pesetas.

2.<sup>a</sup> La puesta en marcha de los grandes recursos hidráulicos y térmicos de que dispone esta provincia, que, además de satisfacer ampliamente las posibilidades de consumo, permitirá la exportación de energía a otras regiones. Esta obra, de carácter nacional, comprende la construcción de centrales de pie de presa de los embalses en construcción y proyecto por un coste de 400.000.000 de pesetas; la de centrales térmicas para aprovechamiento de los menudos, por un valor de 10.000.000 de pesetas, y la construcción de varias pequeñas centrales hidráulicas, con un importe de 5.000.000 de pesetas.

## MINERÍA

## ESTADO ACTUAL

La importancia de la minería en la provincia de León es grande; ello se debe a que es la primera productora de antracita de España y la segunda de hulla.

Las cuencas principales de explotación son: en hulla, las de Villablino, Santa Lucía, Cistierna, Matallana, La Magdalena y Valderrueda, que producen alrededor de 1.500.000 toneladas entre 78 empresas explotadoras, y en antracita las de Fabero, Matarrosa del Sil, El Bierzo, Villablino, Valderrueda, Busdongo y Matallana, cuya producción es de unas 850.000 toneladas entre 93 empresas.

Aparte de estas zonas, existen otras, como son: las de Igüeñas y Tremor, muy poco estudiadas, especialmente la de Tremor, pero en las que es evidente la existencia de una extraordinaria cantidad de carbón. La dificultad de comunicaciones y transportes en la zona de Tremor ha hecho que hasta la fecha esté tan poco reconocida y casi inexplorada. A todo ello hay que añadir la falta de consumo de menudos de antracita, de los que puede calcularse sea el 50 % de la pro-

ducción en las minas de esta provincia; es decir, que en ellas se considera sin venta el 50 % del carbón extraído. La instalación de la central térmica, que el Instituto Nacional de Industria ha establecido en Ponferrada, consume gran cantidad de menudo, y a este respecto representa un gran alivio en la dificultad anteriormente expuesta.

La marcha ascendente de las minas de carbón en León seguiría, y hasta aumentaría considerablemente, si desaparecieran las dificultades actuales de mano de obra, suministro de materiales siderúrgicos y transporte. En efecto: la mecanización de estas minas, que era casi insignificante hace muy pocos años, ha experimentado un gran incremento en todos sus servicios, pero principalmente en los de arranque y lavado de los carbones, ya que muy recientemente se han instalado un gran número de compresores y los importantes lavaderos mecánicos de la Sociedad Hullera Vasco-Leonesa en Santa Lucía, el de hullas de Coto Cortés y los de antracitas de Fabero, Victoriano González y Esteban Corral, instalaciones de verdadera importancia, especialmente para cuando, vuelta la normalidad en el mercado de carbones, se exija a éstos un mínimo de cenizas.

En la provincia trabajan algunas sociedades explotadoras

de importancia, como son la Minero-Siderúrgica, de Ponferrada; la Vasco-Leonesa y Hulleras, de Sabero, empresas que han estudiado bien sus respectivas cuencas. Pero existe en León una zona carbonífera, de grandes posibilidades, que, desde Fabero, va a Matarrosa del Sil, Iguieñas, Tremor y Torre, zona que tiene partes muy poco conocidas. Es evidente el extraordinario interés que tendría el que se hiciese un estudio en toda ella, estudio que, por tratarse de terrenos donde la propiedad minera está extraordinariamente dividida, de no hacerlo el Estado sería muy difícil que pudieran hacerlo los particulares. El Instituto Geológico y Minero de España ya lo ha iniciado, y es de esperar que lo continúe y termine, efectuando los reconocimientos y sondeos que sean necesarios.

En contraposición con la importancia que tienen los carbones, la producción metálica de León es muy escasa y apenas tiene interés.

De cobre hay algunos filones en Cuevas del Sil y en la zona de Boñar, y de arsénico en Riaño, ambas con escasa producción.

Por el contrario, en León, término de Lillo, están los criaderos quizá más importantes de talco de toda España; aunque en la actualidad su producción es de unas 7.000 tonela-

das, ha habido años, como los de la guerra, en los que fué mucho mayor. Las minas están explotadas por la Sociedad Española de Talcos, quien trata el mineral en la fábrica que posee en Boñar.

Hay barita en Vegacervera. La única mina que trabaja produce unas 1.500 toneladas.

Existen en la provincia varios yacimientos de volframio, de los cuales el de la Peña del Seo puede considerarse como uno de los más importantes de España. Está poco explotado, porque fué descubierto al final de la época de altos precios de este mineral, y la caída vertical de los mismos hizo que se detuvieran su preparación y explotación. Dispone de lavadero para el mineral y constituye una de las importantes reservas de volframio que España podría movilizar en el futuro si la necesidad lo requiriera.

Se explotan en Boñar arenas cuarzosas destinadas a la fabricación de vidrio.

En hierro tiene mucha importancia el conocido criadero sin explotar denominado Coto Wagner. El análisis medio de sus minerales es de 52 a 55 % de hierro, 0,8 a 1 % de fósforo, 8 a 10 % de sílice y 1 a 6 % de alúmina. Sus reservas son muy grandes; las distintas cubriciones que de él se han he-

cho las estiman en cantidades que oscilan entre 50 y 200 millones de toneladas. Estos números bastan por sí solos para resaltar su importancia.

Como industrias derivadas de la minería hay en la provincia 12 fábricas de ovoides, instaladas: 4 en León, 1 en Astorga, 3 en Bembibre, 3 en Ponferrada y 1 en La Granja. De briquetas, la de Hulleras de Sabero, en Vegamediana; las de la Vasco-Leonesa en Santa Lucía, Matallana y la Robla, y la de la Minero-Siderúrgica, en Ponferrada.

De cok metalúrgico, Hulleras de Sabero y Anexas producen unas 30.000 toneladas anuales.

Hay 3 fábricas de cemento instaladas en la provincia: la de Cementos Cosmos, en Toral de los Vados, que tiene una capacidad de fabricación de 100.000 toneladas; la de la Sociedad Cementos Villafranca, S. A., en Villafranca del Bierzo, y la últimamente autorizada por el Ministerio de Industria y Comercio, con capacidad de 10.000 toneladas, en Arbas.

Las caleras de Peñamala producen 2.500 toneladas.

Para la explotación actual de las cuencas carboníferas de León resultan insuficientes algunos de sus ferrocarriles, así el de Ponferrada a Villablino, para el que debería estudiarse la posibilidad de electrificarlo o ponerle doble vía.

En este aspecto, la electrificación de la rampa de Brañuelas resuelve el problema general del transporte hacia el interior.

Sería de gran conveniencia la construcción de un cable aéreo desde la zona de Tremor a Brañuelas.

También sería de gran interés y conveniencia que se estudiase la posibilidad de instalar en el coto Wagner hornos de cuba baja, con objeto de no tener muerta la enorme riqueza mineral que contiene aquel criadero.

## INDUSTRIA

### ESTADO ACTUAL.

La economía industrial de la provincia de León está basada en la producción minera, en la agrícola, ganadera y en los restos de una riqueza forestal, en la actualidad considerablemente mermada.

El porvenir industrial de León es francamente halagüeño, dadas las abundantes materias primas de que dispone y las perspectivas de aumento de las disponibilidades de energía eléctrica.

*Industrias alimenticias.*—El número de fábricas de harinas es de 26, con una capacidad de molturación de 285.000 kilogramos en 24 horas, ocupando a unos 300 obreros. La industria de pastas para sopa cuenta con 8 instalaciones, que ocupan a 115 obreros, y la capacidad de producción es de unos 8.000 kilogramos diarios. La fabricación de galletas la realizan 12 fábricas, que ocupan a 120 obreros y producen anualmente 1.300 toneladas métricas. Industria típica es la de fabricación de mantecadas, circunscrita principalmente a la región de Astorga y La Bañeza, donde existen unas 60 instalaciones, con capacidad para producir unas 30.000 docenas diarias, y que ocupan a unos 150 obreros. La industria de fabricación de chocolates, de rancio abolengo en la provincia, es de gran importancia, existiendo 78 establecimientos, con 320 obreros y capacidad de producción de 3.500 toneladas métricas anuales.

Las industrias derivadas de la ganadería, y en especial la fabricación de mantequilla y queso, son de cierta importancia, emplazándose principalmente en la zona Centro y Norte de la provincia. Cuenta con 8 instalaciones de importancia para la fabricación de manteca, 6 para la fabricación de queso y 7 mixtas. Para la fabricación de leche condensada existen

dos instalaciones. El número total de obreros afecto a estas industrias es de 120, y la producción anual se estima en:

Leche pasteurizada .....	3.000.000 de litros.
Manteca .....	497.000 kilogramos.
Queso .....	260.000 "
Leche condensada .....	30.000 "

Las destilerías de alcohol son 60, con una producción de 960.000 litros de alcohol de 90° al año. La casi totalidad de estas instalaciones constan de un simple alambique calentado a fuego directo. Existe también fabricación de conservas vegetales en Villafranca.

La fabricación de azúcar la realizan 3 fábricas, con capacidad total de molienda de 3.000 toneladas métricas de remolacha. Estas fábricas están situadas en Veguellina, La Bañeza y León.

*Industrias cerámicas.*—La fabricación de ladrillos se realiza en 25 fábricas, donde se elaboran mecánicamente, y 175 tejares rudimentarios, ocupando, en total, a 1.200 obreros, con una producción media anual de 60.000 toneladas métricas. La fabricación de baldosas y mosaicos es de poca importancia.

En la zona de Jiménez de Jamuz se fabrican botijos, cántaros y tazas de un modo primitivo.

*Industria metalúrgica.*—Este tipo de industria tiene escaso desarrollo, existiendo 5 fundiciones dedicadas a la obtención de hierro y acero con destino a la construcción de maquinaria agrícola y material de minas. La producción anual es muy limitada, dando trabajo a unos 100 obreros.

Existen numerosos talleres de construcción de maquinaria agrícola de poca importancia concentrados en las zonas de León y Valencia de Don Juan, en los que trabajan unos 100 obreros.

*Industrias químicas.*—La industria química no ha alcanzado en esta provincia el desarrollo que cabría esperar, dadas las riquezas naturales que en ella existen. La principal manifestación de este tipo la constituye la Unión Química Española, S. A., propiedad de Productos Abelló, que fabrica agua oxigenada, éter sulfúrico, ácido canfosulfónico, extractos activos medicinales, etc. Ocupa a 39 obreros.

Existe 1 fábrica de acetato de amilo y disolventes. 18 pequeños establecimientos se dedican a la obtención de productos medicinales, insecticidas, sueros y vacunas.

Los aprovechamientos de las masas de pinus pinaster, existentes en Nogarejas, Castrocontrigo, Pinilla, Palacios de Jamuz, Quintana de Flórez, Torneros de Jamuz y Torneros

del Monte, producen 770.000 kilogramos de mieras, de los 350.000 pinos que se resinan. Dos fábricas destilan estas mieras: una, propiedad del pueblo de Nogarejas, y la otra, de la firma Zapatero, ambas situadas en Nogarejas.

La fabricación de jabon la realizan 9 fábricas de jabón común y 2 de tocador. Para la fabricación de velas y bujías existen 3 fábricas.

*Industria textil.*—En la región de Astorga, Val de San Lorenzo, Lucillo, etc., existen industrias de este tipo, aunque sólo fabrican tejidos bastos. En Astorga existe una fábrica de mantas de lana, montada con todos los adelantos modernos para realizar todo el proceso de fabricación. La fabricación de tejidos de algodón se realiza en una fábrica situada en Astorga, que produce sargas, driles, etc.

La fabricación de curtidos la realizan 9 establecimientos de poca importancia, que ocupan 148 obreros y preparan 70.000 pieles.

*Industrias de la madera.*—La riqueza forestal de esta provincia, de gran importancia en otra época, se ve, en la actualidad, considerablemente mermada, debido a la creciente uti-

lización de la madera. Existen gran cantidad de talleres, aunque de escasa importancia. El número de ellos es de 105, que dan ocupación a 350 obreros. Como complemento existen talleres de construcción de carros y carrocerías para automóviles.

## NECESIDADES PROVINCIALES

León ha comenzado un proceso progresivo de industrialización, del que son muestras una nueva fábrica de fécula de patata y dextrina y otra de fabricación de cadenas para maquinaria agrícola, persianas y bicicletas.

Las posibilidades de implantación de nuevas industrias son muy grandes, dados las abundantes materias primas de que dispone la provincia, especialmente carbones, cuyos menudos podrían ser aptos para su hidrogenación, para obtención de combustibles líquidos.

La riqueza forestal de la provincia podría ser la base de una potente y moderna industria de destilación de maderas para la obtención de metanol, ácido acético, acetona, etc.

La flora medicinal de la provincia debería ser aprovechada al máximo para la obtención de medicamentos y extractos.

## ESTADO DE VALORACION.—INDUSTRIA

Relación de obras y elementos necesarios para su ejecución.

Se consignan los datos aproximados de las obras de carácter provincial.

De las obras del Plan Nacional sólo se incluyen—sin valorar—las que se consideran fundamentales para la provincia.

O B R A S	Hierro	Cemento	Cobre	Madera	Maquinaria y desgaste de herramientas	Materials bituminosos	Mano de obra	Tiempo normal de ejecución	Coste total
	— T.	— T.	— T.	— M. <sup>3</sup>	— T.	— T.	— Hombres- día × 10 <sup>3</sup>	— Días	— Ptas. × 10 <sup>6</sup>
Explotación de los recursos hidráulicos y térmicos de la provincia que comprende la construcción de varias centrales de pie de presa, centrales térmicas y pequeñas cen- trales hidráulicas.....									
Electrificación del f. c. Ponferrada-Villablino.									
Cable aéreo Tremor-Brañuelas.....									





# OBRAS SOCIALES Y URBANAS

## ESTADO ACTUAL DE LA PROVINCIA

Con una extensión superficial de 15.377 kilómetros cuadrados, que representa una población de hecho, según los últimos datos oficiales de 532.017 habitantes, ocupa 1.000, con 33 habitantes por kilómetro cuadrado, el lugar 34 entre las provincias argentinas por densidad de población y el 21 por población absoluta.

Agrupada en torno a 10 partidos judiciales, cubren la provincia con 235 Municipios, que en orden a su población se clasifican del modo siguiente:

De 100 y más habitantes	1
De 50 a 100	1
De 20 a 50	1
De 10 a 20	1
De 5 a 10	1
De 1 a 5	1

# OBRAS SOCIALES Y URBANAS

El presente informe tiene por objeto dar cuenta del estado actual de las obras sociales y urbanas en la provincia de Buenos Aires, en el año 1935. Para ello se han considerado los datos que se han reunido en el transcurso del presente año, así como los que se han reunido en los años anteriores.

Las obras sociales y urbanas en la provincia de Buenos Aires, en el año 1935, se han desarrollado en el marco de la política nacional de obras sociales y urbanas, que ha sido definida por el Poder Ejecutivo Nacional.

En el presente informe se han considerado las obras sociales y urbanas que se han desarrollado en la provincia de Buenos Aires, en el año 1935, en el marco de la política nacional de obras sociales y urbanas, que ha sido definida por el Poder Ejecutivo Nacional.





PRESIDENCIA DEL GOBIERNO  
SECRETARÍA GENERAL PARA LA  
ORDENACIÓN ECONOMICO-SOCIAL  
S. O. E. S.

## OBRAS SOCIALES Y URBANAS

### ESTADO ACTUAL DE LA PROVINCIA

Con una extensión superficial de 15.377 kilómetros cuadrados, que representan el 3,04 % de la total de España, y una población de hecho, según los últimos datos oficiales, de 533.057 habitantes, ocupa León, con 32 habitantes por kilómetro cuadrado, el lugar 34 entre las provincias españolas por densidad de población y el 21 por población absoluta.

Agrupados en torno a 10 partidos judiciales, cuenta la provincia con 235 Municipios, que, en orden a su población, se clasifican del modo siguiente:

De 100 a 500 habitantes	7
De 500 a 1.000 "	52
De 1.000 a 2.000 "	86
De 2.000 a 3.000 "	57

De 3.000 a 5.000 "	27
De 5.000 a 10.000 "	3
De 10.000 a 20.000 "	2
De 30.000 a 50.000 "	1

No existen, por tanto, en la provincia grandes concentraciones de población, ya que, correspondiendo a la capital un censo que apenas rebasa los 50.000 habitantes, el Ayuntamiento que inmediatamente le sigue no llega a los 15.000, reunidos en un número de pueblos integrantes del Municipio, del que el mayor es Ponferrada, con menos de 10.000 habitantes, cifra esta que no alcanza ninguna otra población leonesa.

Los índices de natalidad y mortalidad de la provincia son 23,01 % y 14,47 %, ocupando, por razón del primero, el lugar 18 entre las provincias españolas, y el 25 por mortalidad. Estos índices nos dan un coeficiente demográfico alto, que

no corresponde, sin embargo, al incremento real, muy moderado, de la población leonesa, ya que existen zonas en la provincia en las que la dureza de las condiciones de vida y su in-comunicación son causa de que se vayan paulatinamente des-poblando, hasta el punto de que, en algunas comarcas situadas al suroeste de la provincia, la población actual es menor que la que existía en las mismas en el año 1900, situación ésta que irá agudizándose, a no ser que se logre en dichas regiones una intensificación de producciones y actividades creadoras de nuevas posibilidades de vida.

Aunque sea León una provincia predominantemente agrí-cola, deben ser tenidas en cuenta su considerable riqueza mine-ra y forestal, ya que la renta anual minera es del orden de los 150.000.000 de pesetas y de unos 10.000.000 la forestal, representando el resto de la producción agrícola una renta aproximada de 400.000.000 de pesetas, aproximadamente la mitad de la renta provincial total.

Con una cuota global por renta de 583.575 pesetas ocupa León, por este concepto, el lugar 38 entre las provincias es-pañolas.

Según datos del Ministerio de Hacienda, correspondientes a 1948, existen en León 36 contribuyentes obligados a tribu-

tar por renta, los cuales, en atención a la cuantía de la mis-ma, se clasifican del siguiente modo:

Con rentas anuales entre:

60.000 y 100.000 pesetas .....	22
100.000 y 150.000 " .....	7
150.000 y 250.000 " .....	6
250.000 y 500.000 " .....	1

De tales datos se infiere que no existen en la provincia grandes fortunas ni considerables concentraciones de rique-za, aunque el nivel económico de la misma, exceptuadas aque-llas zonas inhóspitas de que queda hecha mención, sea acep-table, a lo que contribuye eficazmente la existencia de 48.750 hectáreas de regadío, importante factor éste, no sólo en la economía de la provincia, sino en la producción nacional de alimentos de primera necesidad.

*Paro obrero.*—La situación obrera en la provincia es, en términos generales, satisfactoria, pudiéndose afirmar que apenas si existe paro, puesto que, en lo que al agrícola se re-fiere, por predominar las pequeñas explotaciones de tipo fa-miliar, apenas se da el tipo de jornalero agrícola.

Por otra parte, en las industrias extractivas de la provin-cia se emplean unos 18.000 obreros, cifra que basta en la

actualidad para cubrir las necesidades reales en este tipo de industria.

Sigue a ésta, en importancia, la mano de obra empleada en la construcción, que ocupa a unos 8.000 obreros, y en la que, con frecuencia, se acusa un déficit de especialistas, lo que ha llegado a ocasionar dificultades, tanto en las obras públicas como en la edificación privada.

De lo expuesto se deduce que en una etapa de intensificación de trabajo habrá que tener en cuenta tanto la necesidad de aumentar las disponibilidades de mano de obra como de intensificar la capacitación profesional de la misma.

## VIVIENDAS

Puede afirmarse, en términos generales, que las viviendas de la provincia son extremadamente deficientes en el sur, donde predomina el tapial y el adobe, mientras que en la capital y en los núcleos urbanos importantes existen buenas viviendas en proporción aceptable.

Según datos recientes, existen actualmente en la provincia de León 107.603 edificios dedicados a viviendas, en las que se alojan a razón de 4,38 habitantes por vivienda, mien-

tras que sabido es que en el resto de España puede calcularse que sirve cada vivienda para 5,32 españoles.

Aunque el problema no reviste, por tanto, en esta provincia la gravedad que ha alcanzado en otras, no puede descuidarse su solución, máxime teniendo en cuenta el relativo crecimiento de la población leonesa y el número excepcional de viviendas que por efecto del tiempo y de la dureza del clima van desapareciendo.

El número de viviendas que el Instituto Nacional de la Vivienda estima que corresponde al déficit de la provincia de León es de 5.192, cuya construcción vendría a cubrir las necesidades de la provincia en este punto.

*Escuelas.*—El problema principal que en este orden existe es el del emplazamiento de las escuelas, ya que la gran dispersión de la población de la provincia ofrece el inconveniente de que las escuelas no puedan reunirse en grupos escolares, construídos en los distintos núcleos de población. Es, pues, necesario, para que la población escolar esté debidamente asistida, ir a la construcción de escuelas unitarias y mixtas convenientemente distribuídas por todo el territorio provincial.

En 502 cifran las autoridades docentes provinciales el déficit total de escuelas. De éstas, 11 graduadas; 250 unitarias; 227 mixtas y 24 de párvulos.

A esta cifra de escuelas hay que añadir la construcción de 886 viviendas para maestros.

Otras necesidades de la provincia en materia docente son: la creación de sendas escuelas de Artes y Oficios en Ponferrada y en La Bañeza y la ampliación de la Escuela de Trabajo de León, que deberá, asimismo, dotarse convenientemente de profesorado y elementos pedagógicos.

*Sanidad.*—En el informe emitido por las autoridades sanitarias provinciales se dice que los servicios de higiene y sanidad quedarían suficientemente atendidos con la creación de un Centro Sanitario Rural en cada uno de los 10 partidos judiciales, complementados con la de 7 Centros asistenciales en las principales localidades de la provincia, Centros que habrían de disponer de dispensario antituberculoso, antivenéreo, etcétera.

Igualmente indican dichas autoridades la necesidad de crear en las localidades Centro de Comarca, Casas-cuna y

Maternidad, con sus correspondientes anejos para dispensarios de leche.

Otras necesidades que se consideran precisas para la mejor asistencia sanitaria y benéfica de la provincia son la construcción de una nueva Residencia Provincial de Huérfanos en la capital, ya en marcha, centralizando en ella la de Astorga, capaz para 1.500 niños; la construcción, igualmente, de 2 edificios, uno en Astorga y otro en León, para Asilos de Ancianos Desamparados; la de 2 Hospitales, en León y Ponferrada, con capacidad para 500 y 250 camas, respectivamente, y la edificación, por último, de un Manicomio Provincial, capaz para 250 camas, y de un Reformatorio de Menores, con capacidad para 100 niños, también en vía de solución por parte del Gobierno Civil.

Igualmente, y con carácter apremiante, se estima indispensable la creación de un Orfanato minero, en el que puedan ser acogidos, para su educación, los hijos de los mineros fallecidos, que, dadas las especiales características de los trabajos que realizan, con la consecuencia lógica de accidentes de trabajo, enfermedades profesionales y desgaste físico, son muchos en la provincia. Esta institución deberá tener capacidad para alojar a unos 300 huérfanos.

## SERVICIOS PUBLICOS

*Servicios telefónicos y telegráficos.*—A causa de la gran extensión y de la mucha diseminación de sus núcleos de población las comunicaciones telegráficas de la provincia son notoriamente deficientes. Se calcula que, para que quedara debidamente atendido este servicio, sería necesario tender 750 kilómetros de líneas telegráficas nuevas.

En el aspecto telefónico no es mejor la situación actual de la provincia, puesto que a la insuficiente capacidad de la central automática se une la circunstancia de que solamente en 6 de los 10 partidos judiciales existe estación telefónica.

Para que el servicio telefónico quedara debidamente atendido se considera indispensable establecer 11 nuevos Centros telefónicos con sus correspondientes enlaces, lo que supondría unos 200 kilómetros de nuevos circuitos.

*Energía eléctrica.*—Las centrales existentes en la provin-

cia abastecen cerca de 900 entidades de población, quedando sin energía eléctrica unas 300, en las que reside una población superior a 65.000 habitantes.

*Abastecimiento de aguas.*—Aunque no se dispone de estadísticas exactas se estiman en 350 los pueblos de la provincia que carecen de abastecimiento de aguas potables.

A un centenar de estos pueblos se les podría dotar de abastecimientos de índole artesiana, habida cuenta de que la provincia de León dispone de excelentes cuencas artesianas y de que la profundidad media de los pozos a perforar sería de 90 a 100 metros.

*Mercados.*—En orden a mercados parece necesario ampliar los dos existentes en la capital y construir nuevos en las cabezas de partido, ya que, aunque en algunas existe, no reúnen las debidas condiciones en cuanto a capacidad y funcionamiento.



## ESTADO DE VALORACION.—OBRAS SOCIALES Y URBANAS

Relación de obras y elementos necesarios para su ejecución.

Se consignan los datos aproximados de las obras de carácter provincial.

De las obras del Plan Nacional sólo se incluyen—sin valorar—las que se consideran fundamentales para la provincia.

OBRAS	Unidades	Hierro	Cemento	Cobre	Madera	Maquinaria y desgaste de herramien- tas	Fundiciones metálicas	Yeso negro y blanco	Mano de obra	Tiempo normal de ejecución	Coste total
		— T.	— T.	— T.	— M. <sup>3</sup>	— T.	— T.	— T.	— Hombres- día × 10 <sup>3</sup>	— Días	— Ptas. × 10 <sup>3</sup>
VIVIENDAS											
UV 1.—En la capital y pro- vincia.....	5.192	3.338,45	63.820,00	11,70	37.383,00	—	1.214,93	33.535,15	4.215,90	—	207,68
UV 2.—Para maestros.....	886	854,60	16.336,00	3,00	9.569,00	—	311,07	8.584,00	1.079,15	—	53,16
TOTAL, EN VIVIENDAS...	6.078	4.193,05	80.156,00	14,70	46.952,00	—	1.526,00	42.119,15	5.295,05	—	260,84
ENSEÑANZA											
UE 1.—Escuelas unitarias....	274	241,80	4.621,80	0,85	2.707,20	—	88,00	2.428,60	300,80	—	19,18
UE 2.—Escuelas mixtas.....	227	400,00	7.645,60	1,40	4.478,40	—	145,60	4.017,50	497,60	—	31,10
UE 3.—Escuelas graduadas...	11	102,90	1.966,70	0,36	1.152,00	—	37,45	1.033,45	129,92	—	8,00
UE 4.—Escuelas de Artes y Oficios, una en Pon- ferrada y otra en La Bañeza.....	2	12,90	245,90	0,05	144,00	—	4,70	129,20	16,24	—	1,30
UE 5.—Ampliación de la Es- cuela de Trabajo en León, capital.....	—	6,50	122,90	0,03	72,00	—	2,35	64,60	8,12	—	0,50
TOTAL, EN ENSEÑANZA...	—	764,10	14.602,90	2,69	8.553,60	—	278,10	7.673,35	952,68	—	60,08

OBRAS	Unidades	Hierro	Cemento	Cobre	Madera	Maquinaria y desgaste de herra- mientas	Fundiciones metálicas	Yeso negro y blanco	Mano de obra —	Tiempo normal de ejecución	Coste total
		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
		T.	T.	T.	M. <sup>3</sup>	T.	T.	T.	Hombres- día × 10 <sup>3</sup>	Días	Plas. × 10 <sup>6</sup>
SANIDAD											
US 1.—Centros secundarios de Higiene Rural.....	10	19,30	368,80	0,07	216,00	—	7,00	193,80	24,00	—	2,00
US 2.—Centros asistenciales con Dispensarios antituberculoso, antineférico, etc.....	7	61,70	1.180,00	0,25	691,20	—	22,50	620,00	77,95	—	6,30
US 3.—Casas-cuna y de Maternidad.....	2	45,99	860,50	0,16	504,00	—	16,40	452,40	56,00	—	4,90
US 4.—Residencia Provincial de Huérfanos en la capital con capacidad para 1.500 niños....	1	115,75	2.212,60	0,40	1.296,00	—	42,15	1.162,60	144,00	—	10,50
US 5.—Asilo de Ancianos desamparados.....	2	32,15	614,60	0,12	360,00	—	11,70	322,95	40,60	—	3,00
US 6.—Hospital en León, capital, con capacidad para 500 camas....	1	84,90	1.622,50	0,30	950,40	—	30,90	852,60	107,18	—	8,00
US 7.—Hospital en Ponferrada con capacidad para 250 camas.....	1	42,45	811,30	0,15	475,20	—	15,45	426,30	53,59	—	4,00
US 8.—Manicomio Provincial para 250 camas....	1	42,45	811,30	0,15	475,20	—	15,45	426,30	53,60	—	3,75
US 9.—Reformatorio de Menores capaz para 100 niños.....	1	17,40	331,90	0,06	194,40	—	6,30	174,40	21,92	—	1,40
US 10.—Orfanato Minero para 300 huérfanos.....	1	45,00	860,50	0,16	504,00	—	16,40	452,10	56,84	—	3,40
TOTAL, EN SANIDAD.....	27	506,10	9.674,00	1,82	5.666,40	—	184,25	5.083,25	635,68	—	47,25
EDIFICIOS PÚBLICOS											
UP 1.—Centros telefónicos con 200 Kms. de nuevos circuitos.....	11	20,00	375,40	4,50	232,00	—	8,60	210,90	28,00	—	2,65
UP 2.—Ampliaciones de mercados.....	2	19,30	368,80	0,07	216,00	—	7,05	193,80	24,00	—	1,00
UP 3.—Mercados de abastos..	5	48,20	921,90	0,20	540,00	—	17,50	484,40	60,00	—	2,25
UP 4.—Mercados de ganado..	5	32,15	614,60	0,12	360,00	—	11,70	322,95	40,00	—	1,80
TOTAL, EN EDIFICIOS PÚBLICOS.....	23	119,65	2.280,70	4,89	1.348,00	—	44,85	1.212,05	152,00	—	7,70

OBRAS	Unidades	Hierro	Cemento	Cobre	Madera	Maquinaria y desgaste de herramientas	Fundiciones metálicas	Yeso negro y blanco	Mano de obra	Tiempo normal de ejecución	Coste total
		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
		T.	T.	T.	M. <sup>3</sup>	T.	T.	T.	Hombres-día × 10 <sup>3</sup>	Días	Ptas. × 10 <sup>6</sup>
OBRAS DE URBANIZACIÓN											
U 1.—Kilómetros de líneas telegráficas nuevas....	750	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
U 2.—Instalaciones de energía eléctrica para Entidades locales menores...	300	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3,75
U 3.—Abastecimiento de agua (100 de ellos con captación de pozos artesianos de 90 a 100 metros de profundidad..)	350	—	—	—	—	—	—	—	—	—	15,00
U 4.—Partida para la ejecución de obras locales menores, de mejora de redes de alcantarillado, y generales de pavimentación, arbolado y urbanización .....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	28,00
TOTAL EN OBRAS DE URBANIZACIÓN.....	1.400	—	—	—	—	—	—	—	—	—	15,00
											62,75

## RESUMEN

VIVIENDAS.....	4.193,05	80.156,00	14,70	46.952,00	—	1.526,00	42.119,15	5.295,05	—	260,84	
ENSEÑANZA.....	764,10	14.602,90	2,69	8.553,60	—	278,10	7.673,35	952,68	—	60,08	
SANIDAD.....	506,10	9.674,00	1,82	5.666,40	—	184,25	5.083,25	635,68	—	47,25	
EDIFICIOS PÚBLICOS.....	119,65	2.280,70	4,89	1.348,00	—	44,85	1.212,05	152,00	—	7,70	
OBRAS DE URBANIZACIÓN.....										61,75	
Datos pendientes de la redacción de proyectos.											
TOTAL PARA LA PROVINCIA DE LEÓN.....	5.582,90	106.713,60	24,10	62.520,00	—	2.033,20	56.087,70	7.035,41	—	437,62	









5000

